de los opositores a dos plazas vacantes de Conservador, turnos libre y restringido, en el Museo de América, de Madrid, oposición convocada por Orden ministerial de Cultura de 25 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), es el siguiente:

- Doña Mercedes Palau Baquero.
 Doña María Flor Portillo Iglesias.
 Doña María Concepción García Saiz.
 Don Mariano Cuesta Domingo.
 Doña María Paz Cabello Carro.
- Doña Emma Sánchez Montañés.

Al mismo tiempo, se cita a los señores opositores para el desarrollo del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1980, miércoles, a las diez de la mañana, en la Biblioteca del Museo de América, avenida de los Reyes Católicos, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 4 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Martín Almagro Basch.

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15340

ORDEN de 11 de junio de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado convocados por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Santiago de Compostela

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña

Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas».
Grupo V, «Geometría descriptiva».
Grupo VIII, «Elementos de composición».
Grupo IX, «Dibujo técnico».
Grupo XI, «Estructuras I».
Grupo XII, «Estética y composición».
Grupo XIV, «Construcción I».
Grupo XV, «Urbanistica».
Grupo XVII, «Proyectos I».
Grupo XVIII, «Estructuras III».
Grupo XXIII, «Instalaciones».
Grupo XXVIII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo (Pontevedra)

Grupo I, *Matemáticas I*.
Grupo V, «Mecánica».
Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales».
Grupo XI, «Economía».
Grupo XIV; «Proyectos».
Grupo XVII, «Estadística».
Grupo XVII, «Termodinámica y Fisicoquímica».
Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».
Grupo XXI, «Electrotecnia.
Grupo XXII, «Electrónica».
Grupo XXII, «Termotecnia».

Universidad de Valladolid

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo II, «Ampliación de Matemáticas».
Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas».
Grupo V, «Geometria descriptiva».
Grupo VIII, «Elementos de composición».
Grupo IX, «Dibujo técnico».
Grupo X, «Estructuras I».
Grupo XIV, «Construcción I».
Grupo XV, «Urbanística».
Grupo XVII, «Froyectos I».
Grupo XVIII, «Estructuras III».
Grupo XXIII, «Instalaciones».
Grupo XXVII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo I, «Matemáticas I».
Grupo V, «Mecánica».
Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales».
Grupo XII, «Economía».
Grupo XIV, «Proyectos».
Grupo XVII, «Estadística».
Grupo XVII, «Estadística».
Grupo XIX «Mecánica de fluidos».
Grupo XXI, «Electrotecnia».
Grupo XXII, «Electrofica».
Grupo XXVII, «Termotecnia».

Universidad Politécnica de Valencia

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXI, «Genética». Grupo XXV, «Fitotecnia II». Grupo XXIX, «Producciones animales». Grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo V, «Geometría descriptiva».
Grupo VIII, «Elementos de composición».
Grupo IX, «Dibujo técnico».
Grupo X, «Estructuras I».
Grupo XV, «Urbanística».
Grupo XVIII, «Estructuras III».
Grupo XXIII, «Instalaciones».
Grupo XXVII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo II, «Matemáticas II:

Grupo II, «Matemáticas II».
Grupo III, «Matemáticas III».
Grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo».
Grupo V, «Materiales de construcción y Química».
Grupo VIII, «Resistencia de materiales».
Grupo IX, «Mecánica».
Grupo XXI, «Ingeniería sanitaria».
Grupo XXII, «Ferrocarriles».
Grupo XXII, «Proyectos».
Grupo XXIX, «Proyectos».
Grupo XXXX, «Economía».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo II, «Matemáticas II».
Grupo V, «Mecánica».
Grupo XI, «Economía».
Grupo XIV, «Proyectos».
Grupo XV, «Química I».
Grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica».
Grupo XXIV, «Tecnología mecánica».
Grupo XXV, «Termotecnia»
Grupo XXVI, «Metalurgia».
Grupo XXXII, «Tecnología nuclear».

Universidad de Zaragoza

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo V, «Mecánica».

Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales»,

Grupo VIII, «Estructuras».

Grupo XIV, «Proyectos».

Grupo XVV, «Química I».

Grupo XVII, «Estadística».

Grupo XVII, «Termodinámica y Fisicoquímica».

Grupo XXIX, «Mecánica de fluidos».

Grupo XXI, «Electrotecnia».

Grupo XXII, «Máquinas eléctricas».

Grupo XXII, «Electrónica».

Grupo XXII, «Electrónica».

Grupo XXIII, «Automática».

Grupo XXIII, «Automática».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Go-

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15341

ORDEN de 13 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Etica y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Informacón).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979. («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), rectificada por Orden de 11 de sep-

tiembre siguiente (*Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Etica y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ninguno de los opositores al no haber obtenido la puntuación necesaria en el segundo de los ejercicios, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 y 11 de septiembre siguiente (*Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio y 27 de septiembre), para la provisión de una plaza de «Etica y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 13 de junio de 1980.—P. D., el Director general de
Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profe-

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anuncia-15342 dos para la provisión de las catedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes y por haber renunciado el único aspirante a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).
«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de

25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 5 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 5 de marzo).

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoría) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, Convocado por

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Política económica», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Hematología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander. Convocado por Orden

de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de

marzo).

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abrill).

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

«Optica y estructura de la materia», de la Facultad de Cien-cias de la Universidad Autónoma de Madrid. Convocado por Orden de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril).

19 de abrill.

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de

marzo).

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina

«Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril). «Optica», de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Univer-15343 sidad que se indican.

Ilmo, Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio. Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 (*Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

a) instancia.
b) Hoja de servicios.
c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.); y
d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de las, Universidades de Extremadura, Palma de Mallorca, Cádiz, León, Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Alicante. De la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de la Uni-